

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes.....	9 rs.
Por tres id.....	24
Provincias, por un mes.....	10
Por tres id.....	27
Un número suelto <i>cuatro cuartos.</i>	

EL SEGURO.

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, CIENTIFICO, LITERARIO, ARTISTICO Y DE NOTICIAS.

PRECIO DE INSERCION.

Los anuncios, desde 36 céntimos línea hasta 42 segun el número de veces.
A los suscritores se les rebajará segun el valor.
Toda insercion en 1.ª, 2.ª y 3.ª página á 74 céntimos línea.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION: En la Redaccion y Administracion de este periódico, sita en la calle del Principe Alfonso, núm. 32: donde tambien se harán toda clase de reclamaciones.

MURCIA 13 DE ENERO.

INTERESES MATERIALES.

Creemos dignas de reproducirse las siguientes consideraciones que hace un periódico de provincia, sobre

LOS MONTES DE PIEDAD.

Hay una palabra, escrita por el génio del bien, que resume los más eficaces remedios contra los más graves y profundos vicios sociales: estos tienen su raíz en el seao de la clase proletaria, ignorante, humillada, y la palabra «asociacion» encierra su dignidad, su rehabilitacion.

Entre el salvaje y el hombre que vive en sociedad, siquiera los organizadores de esta se complazcan en imitar al Saturno de la fábula, debe notarse siempre la esencial diferencia de que el primero trabaja con el simple objeto de satisfacer las mas apremiantes necesidades, sin prevision, sin miras ulteriores, mientras que el segundo aspira á emanciparse de ese triste estado en que la propiedad des-

aparece con el consumo. Por eso, á medida que el individuo camina por la senda de su perfeccionamiento, conserva con mas cuidado el fruto de su trabajo, es mas previsior, mas laborioso, mas sociable. Y careciendo de las condiciones que á este fin conducen, y no pudiendo, por otra parte, vencer por sí solo las dificultades que á su mejoramiento opone el espíritu del egoismo, debe asociarse á los que como él, sufren y lloran, no para abandonar el trabajo, pedir privilegios, gozar brutalmente á la sombra de ellos, ahogar con la fuerza la voz del derecho y la justicia, si para hacer efectivas las diversas manifestaciones de su actividad, disponer libremente de sus propiedades, poder acatar la santa ley del ahorro, combatir las sugerencias del vicio que la miseria y la ignorancia engendran, librarse de los artificiosos amaños de los agiotistas, de los usureros de oficio, para quienes la caridad, ese alimento del alma, fué siempre manjar prohibido, venenoso.

Todos y cada uno de los fines que dejamos apuntados, puede y debe realizarlos la asociacion, sin

violencia, sin injusticia, sin la mas mínima perturbacion.

La asociacion tiene fuerza y prestigio bastante:

Para instruir y moralizar á la clase obrera;

Para rodear á la propiedad, compendio de todos los derechos, de las mas sólidas condiciones de respeto y moralidad:

Para restablecer la armonia, en mal hora interrumpida, entre el trabajo y el capital, elementos igualmente legítimos, naturales, dignos de las garantías de la ley.

Para matar el monopolio, desterrar la injusticia, limitar la accion del vicio, estrechar la esfera de las necesidades, mantener vivos los sentimientos de amor, prevision, ahorro, caridad.

Los Montes de Piedad señalan una de las principales manifestaciones de ese fecundo principio de asociacion, germen de inapreciables beneficios, base de fecundas conquistas, elemento poderoso de civilizacion.

Emancipado el capital de la absurda tutela en que el desprecio de los mas triviales principios económicos le hubieran sumido, legiti-

mado por la razon y la conciencia el mútuo, sobre cuyo contrato se habian lanzado las mas absurdas censuras; descubiertos los verdaderos fundamentos del préstamo, y sellados con la mas respetable de las sanciones; en una palabra, desterrados los errores y preocupaciones alimentadas al calor de la intolerancia y la impostura, comenzaron á funcionar útiles y benéficas instituciones encaminadas todas á remediar el malestar que la multitud sentia, malestar que aun hoy se nota, aunque no con el peligroso carácter que antes. Entre aquellos figuran *Los Montes de Piedad*.

La lectura de un suelto de la *Correspondencia*, en que se denuncian tres robos domésticos de cubiertos que se han hecho en un mismo dia en Madrid, nos obliga á llamar la atencion de la autoridad cerca de estos abusos mas frecuentes desde que ciertos individuos recorren las calles de esta capital comprando objetos de oro ó plata á cuantas personas quieran venderlos, y sin tomarse el traba-

FOLLETIN.

REVISTA DE TEATROS.

Querido Luis: consecuente con mi oferta voy á ocuparme en esta segunda carta de las funciones teatrales puestas en escena desde el lunes de la semana última en que te dirigí la primera.—Mas como quiera que son muchas y tal vez no podría abarcarlas esta carta, lo verificaré en ella de las correspondientes al lunes, martes, miércoles, y jueves, dejando para mañana las otras cuatro.—*El Hijo de la Noche*.—*Antaño y Ogaño*.—*La Luna de Hiel*, y *D. Juan de Serrallonga*, con *Las Pesquisas de mi Suegro*, y *Como Marido y Como Amante*, han sido las indicadas funciones amonizadas por la seccion coreográfica con los bailes nacionales consabidos y con el del género francés titulado, *La Hechicera*.—Nos ocuparemos separadamente de cada una de ellas, comenzando por la primera ó sea por

El Hijo de la Noche, es un drama de espectáculo y nada mas; esento de toda regla de composicion, nada, literariamente hablando, te diré de él; su argumento inverosímil complica de tal manera su accion, que intentar reducirlo á los límites de una revista que no puede ocuparse de solo él, es punto casi imposible; esto no quita el que tenga escenas bellisimas y de interés tales como las de las dos madres en el 7.º

cuadro y la de Miria y Benleista en el 5.º ó sea en el que se figura en la isla de los piratas.—En su ejecucion tomaron parte casi todos los individuos de la compañía exceptuando los Sres. Lozano y Mendez, sobresaliendo en ella las Señoras Dardalla, Yañez y Andrade, y los Señores Zamora y Dardalla, á quienes el público recompensó con muchos y nutridos aplausos.—La Srta. Valdivia estuvo fria en su bonito papel de esclava, y el Señor Medel (D. A.) en el suyo de Monsieur Benato, estuvo regular.—El resto de los actores y actrices no hicieron otra cosa que decir sus papeles y algunos de ellos pésimamente.—El aparato es magnífico: las decoraciones que figura la vista y plaza de Napoles, y la isla de los piratas son bellisimas y de un gran efecto, no siéndolo de menos el cuadro 6.º en el que figurando el mar, maniobra perfectamente en el bergantín pirata denominado *buitre* efecto papapáe de lo mucho que hoy dia se ha adelantado en la mecánica.—Los bailes que tienen efecto durante la ejecucion del espectáculo son regulares y la tan nombrada *danza pirica*, no es mas que... una *danza pirica*. Sin embargo el pueblo aplaude, dá buenas entradas á la empresa, y esta sigue poniéndolo en escena por mas que los pacientes abonados se conducian con tantas funciones fuera de abono.

Antaño y ogaño, es una bonitísima composicion de costumbres debida á la

pluma del difunto Sobrado.—En ella pone el autor al relieve la diferencia de una época á otra, representada aquella en el Brigadier D. Leon, y esta en los demas personajes de la comedia, exceptuando á *Lola*, hija de D. Cándido, que aunque nacida en estos calamitosos tiempos, conserva todavia la pureza de costumbres de nuestros antepasados.—Verificada esta composicion con ligereza y buen gusto, abunda en escenas bellisimas y de interés, teniendo por fin de ella un pensamiento altamente moralizador cual es el resultado fatal de la educacion que hoy dia se dá á las jóvenes.—Todos los actores que en su desempeño tomaron parte estuvieron bien en sus respectivos papeles, descollando entre ellos, la simpática y nunca bastante aplaudida Sra. Dardalla, que mereció ser llamada al palco escénico y que nos caracterizó con la maestria que le es peculiar en esta clase de caracteres el de *Lola*. En la escena en que recita aquellos versos de *La flor de la Canela*, estuvo arrebatadora; con la gracia característica de las hijas del Genil dijo los referidos versos, y el público estusiasmado los aplaudió largamente. Ygual ovacion alcanzó en el baile la Muñeira que tuvo la amabilidad de repetir en el que acompañada del inimitable Dardalla, nos hicieron trasladarnos á Cangas de Timeo y admirar por dos veces el modo y gracia de bailar de los hijos de Asturias.—El Se-

ñor Dardalla caracterizó con maestria el asistente andaluz; y el Sr. Medel, (D. R.) lo hizo igualmente de el de Brigadier.—Este actor es bastante bueno, estudioso, modesto y amigo de complacer al público, y como característico vale mucho, salva alguna que otra vez que suhe sin necesidad el diapason de su voz.—Las Sras. Andrade y Muñoz, como siempre, es decir, bien la primera y regular la segunda.—La Señorita Martin regular en su papel de coquetilla nerviosa y mal criada.—Esta jóven actriz, siendo bien dirigida y dejando el miedo y defectos inherentes á todo principiante, será con el tiempo una actriz regular.—No asi la Srta. Piteado, á quien aconsejamos no abandone á Tersicore por Melpomene ó Talia.—En aquella le aseguramos triunfos, merced á la fuerza de sus piernas y gracias de sus movimientos; en estas prevenimos que si alcanza no seran lauros, sino desengaños.—La Srta. Valdivia en su pequenísimo papel, como siempre.—Guerrero regular si bien exageró algun tanto el personaje que representaba.—Medel hijo bien, y Peluzo, regular.—No concluiré de hablarte de esta funcion sin decirte algo del Señor Mendez, el que solo por complacencia y efecto de su amabilidad se prestó gustoso á desempeñar su insignificante papel que no siendo de su cometido ejecutó con la maestria que es peculiar á este simpático actor.—Por